

ORD. N° OBB 0151 /2024

- ANT.:**
1. Denuncia SIDEN 423-VIII-2022
 2. Denuncia SIDEN 424-VIII-2022
 3. RCA N° 39/2010 de COREMA BIOBIO que califica proyecto OPTIMIZACION OPERACIONAL DE PLANTA SANTA FE – LINEA 2
 4. RCA n° 66/2004 de COREMA BIOBIO que califica proyecto AMPLIACIÓN PLANTA SANTA FE
 5. DS N° 37/2013 del Ministerio del Medio Ambiente
 6. Sentencia de Excelentísima Corte Suprema de fecha 26-08-2024 que revoca fallo Recurso de Protección ROL 38254-2023 de la ICA de Concepción
- MAT.:** Solicita antecedentes relativos a investigación (Sumario Sanitario) incoado a CMPC PULP SpA o quién corresponda por evento del 15 al 16 de Noviembre de 29022

Concepción, 16 de septiembre de 2024

DE: SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A: SEREMI DE SALUD REGIÓN DEL BIOBIO

De nuestra consideración:

Junto con saludarles, de conformidad a lo establecido en los artículos 2°, 3° y 23° de la Ley N° 20.417 que establece la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, por medio del presente oficio ordinario, venimos a solicitar la coordinación entre nuestras instituciones, para el mejor análisis de los eventos ocurridos entre los días 15 a 16 de noviembre de 2022, evento que afectó el normal funcionamiento de la laguna de acumulación de la planta de tratamiento de Riles de la Planta Santa Fe, comuna de Nacimiento, Provincia del Biobío.

En relación a lo anterior, por este medio solicitamos a vuestro servicio, la información recabada en el contexto del Sumario Sanitario incoado a la empresa CMPC PULP SpA, o quién corresponda, en el marco del evento de emisión de olores y gases atmosféricos ocurrido los días antes mencionados. Si la información contenida en dicho expediente reviste el carácter de Reservada, solicitamos se especifique para efectos de su adecuada gestión.

Dichos antecedentes y conclusiones son de especial relevancia para la finalización del Proceso de Fiscalización abierto por este evento.

Adicionalmente, solicitamos en particular nos puedan compartir la siguiente información:

1. Copia del informe remitido por el Hospital de Nacimiento a la Tercera Sala de la Corte Suprema, en el marco de la casación del Recurso de Protección ROL 38254-2023, que suponemos incluye los registros de atención de salud de personas que hayan concurrido a establecimiento de la red de atención de salud, con motivo de molestias vinculadas al evento del 15 al 16 de noviembre de 2022.
2. Información reportada por la empresa en respuesta a cualquier requerimiento de información formulado por vuestro servicio, en el marco de la investigación sanitaria.



Por lo otro lado, invitamos a una reunión de coordinación relativa a esta Unidad Fiscalizable, para analizar de forma conjunta algunos aspectos relativos a la incidencia de eventos de emisión de gases TRS o similares desde este establecimiento, que afecten o hayan afectado a la población de la comuna de Nacimiento.

Esta reunión se podrá realizar por videoconferencia (TEAMS), proponiéndoles como fecha tentativa el próximo martes 24 de septiembre a las 15:30 horas. El link de la reunión será enviado a los correos electrónicos de los funcionarios designados por ustedes de forma personal y reservada.

Finalmente, ante cualquier duda o consulta con respecto a las actividades de fiscalización consultadas, solicitamos remitirlas directamente al profesional a cargo de la actividad por parte de la SMA, a su correo electrónico francisco.caamano@sma.gob.cl, con copia a oficina.biobio@sma.gob.cl, paola.jara@sma.gob.cl y a juan.granzow@sma.gob.cl.

Sin otro particular, se despide atentamente.

JUAN PABLO GRANZOW CABRERA
Jefe Oficina Regional del Biobío
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

JPGC
DISTRIBUCIÓN:
- La indicada

CC:
1.- Jefe Depto. de Acción Sanitaria (S) Región del Biobío, Sr. Ernesto Bravo
2.- Jefa de Acción Sanitaria Provincia del Biobío, Sra. Mirna Gutiérrez Cortés
3.- División de Fiscalización, SMA (DFZ-2024-2539-VIII-RCA)
4.- Expediente SIDEN 423-VIII-2022
5.- Expediente SIDEN 424-VIII-2022
6.- Oficina de Partes SMA

